

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 19 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por el que se abre un periodo de información pública respecto a la modificación de la autorización ambiental unificada en el término municipal de Cádiz.

Acuerdo de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por el que se abre un periodo de información pública con el fin de obtener la modificación de la autorización ambiental unificada solicitada por Olivia Eco Storage, S.L., para el «Proyecto de modificación de planta de transferencia de aceites usados e instalación de nueva caldera de vapor», para sus instalaciones ubicadas en la Zona Franca de Cádiz, provincia de Cádiz (Expte. AAU/CA/044/13/M1).

De conformidad con lo previsto en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial, en virtud de la competencia atribuida por el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el art. 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al:

Expediente: AAU/CA/044/13/M1.

Denominación: Modificación de planta de transferencia de aceites usados instalación de nueva caldera de vapor.

Promovido por: Olivia Storage, S.L., en el término municipal de Cádiz, provincia de Cádiz, con el fin de obtener la modificación sustancial de la autorización ambiental unificada.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a fin de que durante el plazo de treinta (30) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se pueda realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a través de la url: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 19 de junio de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.